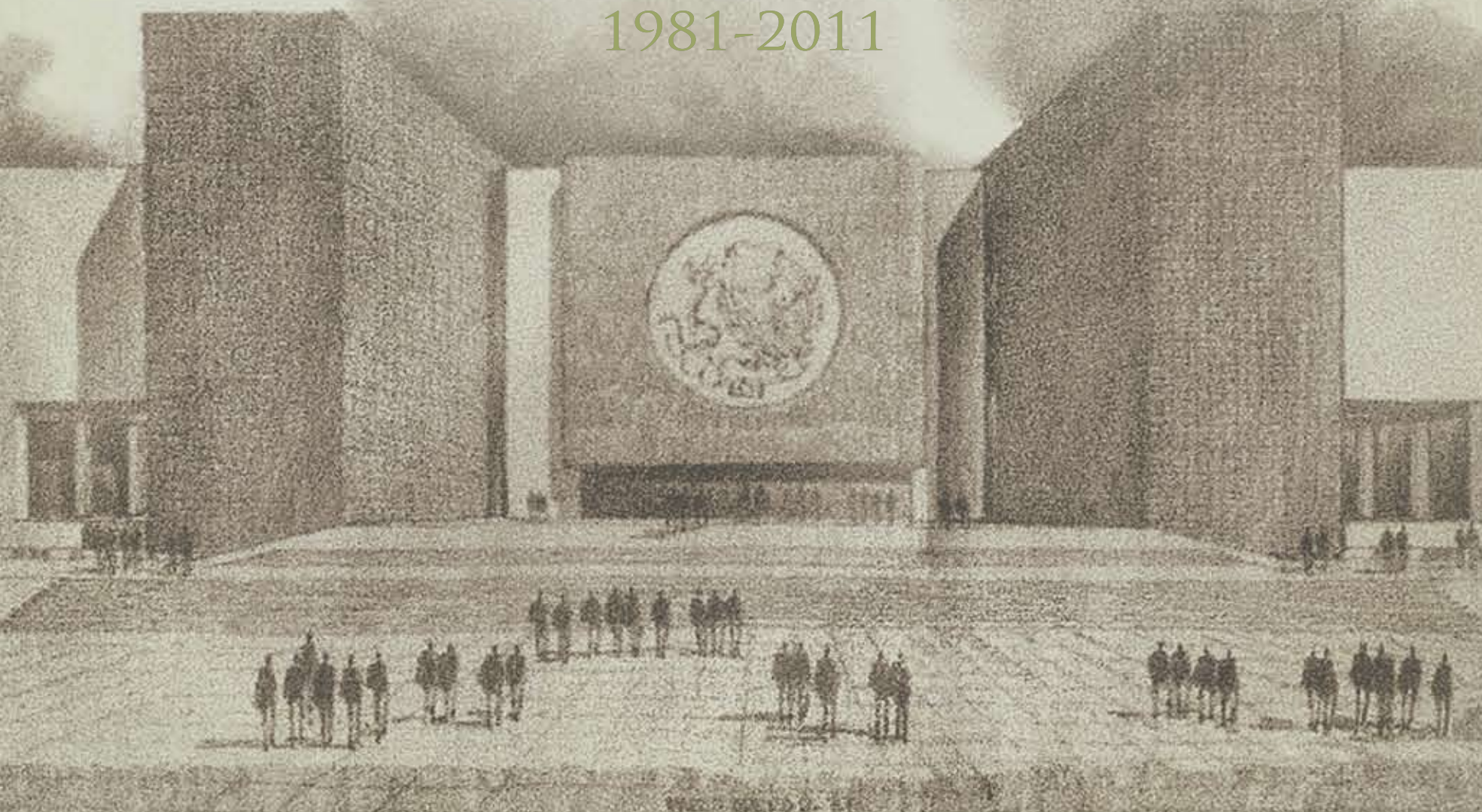


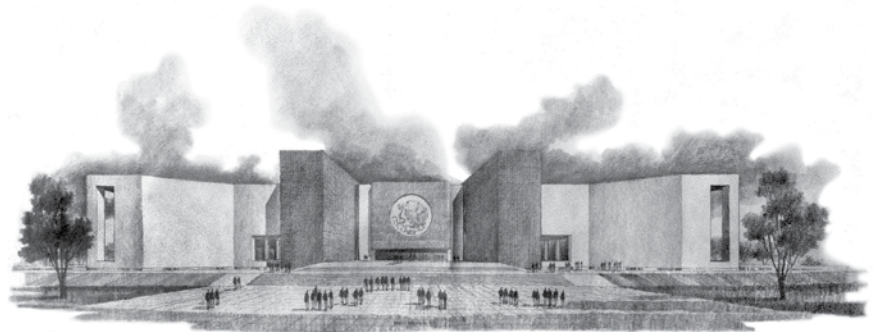
PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO

XXX ANIVERSARIO

1981-2011



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



XXX ANIVERSARIO

1981-2011





H. CÁMARA DE DIPUTADOS | LXI LEGISLATURA

MESA DIRECTIVA

Presidente

Diputado JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN, PRI

Vicepresidentes

Diputado AMADOR MONROY ESTRADA, PRI | Diputado FRANCISCO JAVIER SALAZAR SÁENZ, PAN | Diputado URIEL LÓPEZ PAREDES, PRD

Secretarios

Diputada MARÍA DE JESÚS AGUIRRE MALDONADO, PRI | Diputada MARÍA DOLORES DEL RÍO SÁNCHEZ, PAN | Diputado BALFRE VARGAS CORTEZ, PRD
Diputado CARLOS SAMUEL MORENO TERÁN, PVEM | Diputado HERÓN AGUSTÍN ESCOBAR GARCÍA, PT | Diputada MARÍA GUADALUPE GARCÍA ALMANZA, CONVERGENCIA
Diputada CORA PINEDO ALONSO, NA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Presidenta

Diputada JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA, PAN

Integrantes

Diputado FRANCISCO ROJAS GUTIÉRREZ, PRI | Diputado ARMANDO RÍOS PITER, PRD | Diputado JUAN JOSÉ GUERRA ABUD, PVEM
Diputado PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, PT | Diputado PEDRO JIMÉNEZ LEÓN, CONVERGENCIA | Diputado REYES TAMEZ GUERRA, NA

COMISIÓN DE CULTURA

Presidenta

KENIA LÓPEZ RABADÁN, PAN

Secretarios

ARMANDO JESÚS BÁEZ PINAL, PRI | NOÉ FERNANDO GARZA FLORES, PRI | VÍCTOR ALEJANDRO BALDERAS VAQUERA, PAN
JOSÉ LUIS ÍRIGUIEZ GÁMEZ, PAN | LAURA MARGARITA SUÁREZ GONZÁLEZ, PAN | ANA LUZ LOBATO RAMÍREZ, PRD | JOSÉ GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA, PT

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

Presidente

Diputado MARCOS PÉREZ ESQUER, PAN

Titulares

Diputado HELIODORO CARLOS DÍAZ ESCÁRRAGA, PRI | Diputada MARY TELMA GUAJARDO VILLARREAL, PRD | Diputado JORGE HERRERA MARTÍNEZ, PVEM
Diputado ALFONSO PRIMITIVO RÍOS VÁZQUEZ, PT | Diputado JAIME ÁLVAREZ CISNEROS, CONVERGENCIA | Diputada CORA PINEDO ALONSO, NA

CONSEJO EDITORIAL

Presidenta

Diputada LAURA MARGARITA SUÁREZ GONZÁLEZ, PAN

Titulares

Diputado ARMANDO JESÚS BÁEZ PINAL, PRI | Diputado CÉSAR FRANCISCO BURELO BURELO, PRD | Diputada LORENA CORONA VALDÉS, PVEM
Diputado PORFIRIO MUÑOZ LEDO, PT | Diputada MARÍA GUADALUPE GARCÍA ALMANZA, CONVERGENCIA | Diputado ROBERTO PÉREZ DE ALVA BLANCO, NA

SECRETARÍA GENERAL

Secretario

Dr. GUILLERMO HARO BÉLCHEZ

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Secretario

Ing. RAMÓN ZAMANILLO PÉREZ

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

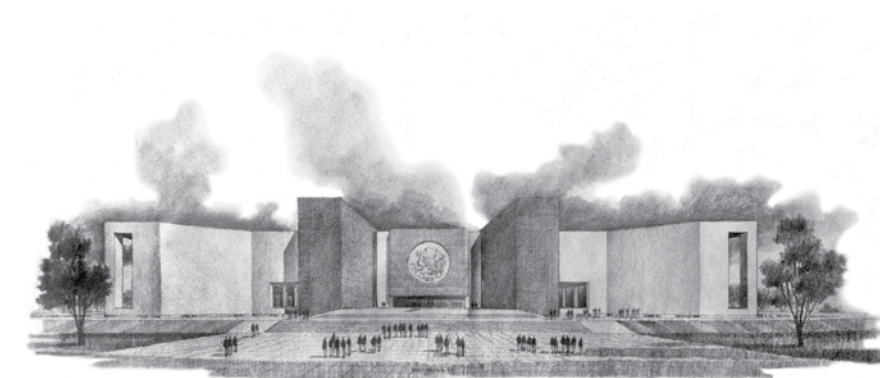
Secretario

Lic. EMILIO SUÁREZ LICONA

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO

XXX ANIVERSARIO

1981-2011



MEMORIA GRÁFICA

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

TESTIMONIOS de su CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN



MÉXICO • 2011



INTEGRANTES DE LA LXI LEGISLATURA

PALACIO LEGISLATIVO
DE SAN LÁZARO

XXX ANIVERSARIO



MENSAJES
PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA JUNTA
DE COORDINACIÓN POLÍTICA
LXI LEGISLATURA
EN OCASIÓN DEL XXX ANIVERSARIO
PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, 1981-2011



NOTA: Las imágenes que acompañan a los presentes mensajes fueron facilitadas por el Departamento de Fotografía de la Coordinación de Comunicación Social de la H. Cámara de Diputados y corresponden a la época actual (2010-2011), LXI Legislatura.



DIPUTADO JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN,
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (2010-2011)
LXI LEGISLATURA

Conmemorar el trigésimo aniversario de la inauguración del Palacio Legislativo Federal como sede actual de la máxima Representación Nacional, para la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, es motivo de orgullo.

Un poco antes del llamado nacimiento de México, el Congreso Nacional peregrinó por diferentes casas, edificios públicos, teatros e iglesias de la capital de la República y, por verse asociado con las revueltas armadas e intervenciones extranjeras que acosaron al país a lo largo del siglo XIX, anduvo itinerante en otras ciudades del país.

De cara a la consolidación de nuestra identidad nacional y en ocasión propicia del centenario de Independencia, se vislumbró por vez primera la posibilidad de contar con un Recinto digno que acogiera a la representación nacional encarnada en legisladores electos por el voto libre y universal. Época aquella de grandes obras públicas; algunas lograron consolidarse y otras sólo quedaron en proyecto: aspiraciones grandilocuentes de un régimen próximo a extinguirse.

Así, se impulsó la idea de una sede digna para el Congreso: un Palacio Legislativo que albergara a las dos Cámaras y que tendría su



sede en lo que hoy se denomina la Plaza de la República, asiento del Monumento a la Revolución Mexicana en la Ciudad de México, cuya estructura metálica interior guarda reminiscencias legislativas como soporte de la cúpula de aquel fallido recinto porfiriano del Congreso.

Habiéndose destruido el Teatro Iturbide a causa de un incendio —en su momento sede de la Cámara— se construyó, en el mismo espacio, de manera provisional, el Recinto de la calle de Donceles, donde se instaló el Congreso por setenta años.

El denominado desarrollo estabilizador, la aspiración social a la modernidad, la consolidación de las instituciones públicas y, desde luego, la participación de más mexicanas y mexicanos en los asuntos públicos, decantaron en procesos de transformación política que trajeron consigo reformas legales para garantizar que en la Representación Nacional tuvieran asiento las diversas corrientes de acción y pensamiento político, reflejo todas de la aspiración democrática y participativa que la Constitución del Estado enarbola y que sin duda serían la concreción del mosaico multicultural de México.

A partir de 1977 no sólo se transforma la integración de la Cámara para nutrirse con la incorporación de 100 diputados más, sino que se sientan las bases de la democracia que hoy vivimos y aún perfeccionamos. Nuevas ideas, nuevos conceptos y nuevos diputados, requerían de un nuevo Recinto; era momento certero y preciso para responder a aquella aspiración de contar con una sede digna para el Congreso Nacional. Así, majestuoso, se erige el Palacio Legislativo de San Lázaro, hacia el costado oriente de la Ciudad de México. Siguiendo un trazo en línea recta desde la sede histórica del Poder Ejecutivo, se alza el conjunto arquitectónico, asentado en las riberas de lo que fueran los terrenos de una amplia zona lacustre. Ahí está: vigilante y cauteloso, con la mirada erigida hacia el Zócalo capitalino.

Su estructura son dos cuerpos elevados teñidos en rojo por el tezontle, adosado a los muros que engarza orgulloso al diáfano blanco que da marco al Escudo Nacional bordeado por alegorías patrias en bronce verde. La identidad nacional que representa el Lábaro Patrio, se plasma indisoluble en la “Casa del Congreso”.

A partir de 1981, la Cámara de Diputados cuenta con una nueva sede de la que, como José María Morelos refería, emana “la buena ley”. Ahí, tienen lugar los álgidos debates de los asuntos públicos y, de acuerdo con la concepción de los clásicos del Estado, el control político del Gobierno de la República. San Lázaro es testigo ejemplar de las transformaciones políticas de las dos últimas décadas del pasado siglo y reflejo de los desafíos a dilucidar en el presente.

Con motivo del trigésimo aniversario de su inauguración, la LXI Legislatura de la Cá-



mara de Diputados, con la publicación de esta obra, entrega un valioso testimonio que, además de memoria gráfica, se acompaña de los antecedentes históricos, así como también, en la voz de sus protagonistas, narra la construcción y remodelación del inmueble. Todos ellos constituyen una pausa en el tiempo. La obra está salpicada de citas y anécdotas en cada una de sus páginas; son una muestra de la rica historia parlamentaria nacional como muestra de la evolución que a lo largo de tres décadas ha tenido el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Dividida en varios tiempos y después de un recorrido gráfico por diferentes espacios del inmueble en la actualidad, la estructura de esta obra inicia con una cronología cuya investigación estuvo a cargo de Gabriela Pardo y Cériida Webster Henestrosa, donde se resaltan los principales hechos legislativos y las sedes, alternas y no, ocupadas por el Congreso desde 1808 hasta 1981. Enseguida, la historia continúa con el texto de Gloria Fuentes quien se ocupa de narrar los orígenes de los terrenos donde se edificó el Palacio Legislativo y el uso que se les daba, así también, cómo la vieja avenida Francisco

Morazán cede su nombre a la de Congreso de la Unión.

El arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, de viva voz, explica la concepción del proyecto de construcción del Palacio Legislativo de San Lázaro y el por qué, en la fachada principal, dos inmensos muros forrados de tezontle flanquean, centinelas, al Águila Nacional. Así, el autor y coordinador del proyecto da cuenta de manera pormenorizada del proceso de construcción del conjunto arquitectónico. Sin embargo, la obra proyectada quedó inconclusa, aunque la búsqueda por consolidar en el inmueble la Biblioteca del Congreso, así como la aspiración de albergar también al Senado de la República, permanecía latente.

Asimismo, se da cuenta del mensaje principal el día de su inauguración y, además, de dos reflexiones que aluden al acontecimiento: la del diputado Luis M. Farías, presidente del Congreso de la LI Legislatura, y la de Antonio Riva Palacio López, testigo presencial que, por sus acciones, había destacado en la anterior L Legislatura.

Una catástrofe interrumpe el hilo conductor de estas buenas noticias, me refiero



al incendio del Salón de Sesiones en 1989. Basada en las reacciones de la prensa publicadas a nivel nacional, una minuciosa investigación hemerográfica de Cériida Webster Henestrosa, nos habla de lo ocurrido en aquel desastre.

La obra resalta gráficamente varios eventos asociados a la actividad legislativa en perturbaciones ocasionadas por incendios, nos hace recordar el de Palacio Nacional, el del viejo Teatro Iturbide y, finalmente, el de San Lázaro. De esa manera se entendió que la Cámara regresaba a su pasado itinerante y pronto encontró cobijo en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se reproducen también las palabras dirigidas desde la más alta tribuna de la nación, el 15 de junio de 1994, por el diputado Alejandro Nieto, quien de 1992 a 1994 fungió como secretario técnico de la Comisión de Reconstrucción instaurada por el Pleno de la LV Legislatura, cuya presidencia de la Gran Comisión ocupó al inicio de la misma, el diputado Fernando Ortiz Arana.

Del proceso de reconstrucción da cuenta puntual el arquitecto Heberto Castillo Juárez quien fue designado —por la ya citada Comisión de Reconstrucción, conformada por las expresiones colegiadas de la principales fuerzas políticas representadas en dicha Legislatura— como Coordinador General de Obra.

El 15 de junio de 1994 se inauguraron las nuevas instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro. La diputada María de los Ángeles Moreno presidía la Gran Comisión, y es ella quien, en entrevista otorgada a la revista Siempre!, nos habla sobre la importancia de haber dejado la sede alterna y regresar al Recinto de San Lázaro, construido y proyectado para ejercer una de las actividades más importantes de la vida republicana del país: la función parlamentaria.

El mensaje denominado "Todos los caminos conducen a la historia", de Eugenia Meyer, coordinadora general en la gestación de "Los Sentimientos de la Nación", Museo Legislativo, hace patente la importancia de haber trasladado el recinto museístico del Centro Histórico de la ciudad al Palacio de San Lázaro.

Finalmente, se retoma en la obra el texto de Fermín E. Rivas Prats, quien nos habla de los elementos de cultura viva en la Cámara de Diputados y de su herencia simbólica. El relato se actualiza con la referencia al mural de Guillermo Ceniceros "Los Congresos Constituyentes" que la presente LXI Legislatura inauguró el pasado 15 de septiembre

de 2010, en ocasión de las conmemoraciones por el bicentenario del inicio de la lucha armada por la Independencia nacional y el centenario de la Revolución mexicana.

El Palacio Legislativo de San Lázaro, que ahora alberga a 500 representantes, ha sido escenario y testigo de profundas transformaciones políticas en los últimos treinta años. Sus muros están impregnados de acalorados debates del Colegio Electoral, de las primeras interpelaciones al Ejecutivo, de largas sesiones en que los legisladores enarbolan y defienden diferentes ideas pero también de puntos de acuerdos, de importantes reformas constitucionales y de un pensamiento diferente que converge en el propósito de encontrar un camino común orientado hacia el bien público.

Una Cámara moderna es el reflejo del pensamiento y de la nueva visión de las ideas de sus integrantes. Sea pues ésta la ocasión propicia para dejar testimonio de seis lustros de actividad legislativa en la "Casa de la Ley": el Palacio Legislativo Federal.

[Palacio Legislativo de San Lázaro,
agosto de 2011]

